Copia

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC 2012

Nota DGA y F Nº 1726/2012

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas N° 1.645
Teléfono: 209 – 126
Presente

Ref.: LPN Nº 06/2012 Adq. Equipos Informáticos y de Seguridad para el Rectorado UNA
Exp. 341.316 ID: 236.139
Licitación Pública Nacional

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2012 llevado a cabo el día 04 de diciembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 341.139 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SEGURIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

En tal sentido le comunicamos que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del llamado de referencia por la suma de **₲ 665.243.100 (Guaraníes seiscientos sesenta y cinco millones doscientos cuarenta y tres mil cien) IVA INCLUIDO**, por lo que en forma adjunta remitimos **tres (3) copias** del Contrato a ser suscripto por el Representante Legal de su empresa y volver a remitir a convocante dentro del plazo de 20 días según lo estipula la Ley 2051 de Contrataciones Publicas.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO O. AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Data lab S.A.
Recibido por: Patricia Aquino
Firma:
Fecha: 12/12/12 10:35

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC 2012

Nota DGA y F Nº 1727/2012

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco N° 1.956
Teléfono: 662 – 831
Presente

Ref.: LPN Nº 06/2012 Adq. Equipos Informáticos y de Seguridad para el Rectorado UNA
Exp. 341.316 ID: 236.139
Licitación Pública Nacional

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2012 llevado a cabo el día 04 de diciembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 341.139 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SEGURIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

En tal sentido le comunicamos que su Empresa ha sido adjudicada en el marco del llamado de referencia por la suma de **₲ 8.874.000 (Guaraníes ocho millones ochocientos setenta y cuatro mil) IVA INCLUIDO**, por lo que en forma adjunta remitimos **tres (3) copias** del Contrato a ser suscripto por el Representante Legal de su empresa y volver a remitir a convocante dentro del plazo de 20 días según lo estipula la Ley 2051 de Contrataciones Publicas.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO O. AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Master Soft Paraguay S.R.L.
Nº: 4126 Hora: 12:07
12 DIC. 2012
Recibido: Adriana Arce
Firma:

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DOC: 108/12

San Lorenzo, 12 DIC 2012

Señores
TECNOPLAN S.A.
Mayor Fleitas Nº 207 esq. Eligio Ayala
Teléfono: 222 – 511 / 214 – 413 / 214 – 771
Presente

Ref.: LPN Nº 06/2012.
Adq. de Equipos Informáticos y de Seguridad para el Rectorado
ID: 236.139
Adjudicación

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación al Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2012. ID Nº **236.139**. PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE SEGURIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 04 de Diciembre de 2012.

Cumplo en remitirle una (1) copia del Informe Nº 01/2012 a través del cual el Comité de Evaluación designado para la ocasión, recomienda a la máxima autoridad de la Institución, la adjudicación del presente llamado a favor de las Empresas **DATA LAB S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** por haber dado cumplimiento a lo estipulado en el Pliego General de Bases y Condiciones y a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Asimismo, esta Institución agradece la participación de su empresa en el llamado de la referencia, esperando seguir contando con la presencia de esa prestigiosa firma en futuros llamados de la misma naturaleza.

Sin otro particular, me despido de Uds. muy atentamente.

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Carmiuha Torres
12/12/12
10:56hs.

RECIBIDO
12 DIC. 2012
Tecnoplan